

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 1  
Córdoba**

Núm. 4.587/2010

D/Dª. Don Manuel Miguel García Suárez, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social Número 1 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1680/2009 se ha acordado citar a Juan José Medina Rodríguez como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día quince de septiembre de 2.010 a las once y quince horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de

lo Social, sito en C/Doce de Octubre, 2 (Pasaje).PI.4 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Juan José Medina Rodríguez.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 27 de abril de 2010.- El/La Secretario/a Judicial, Manuel Miguel García Suárez.